

I CONFERENCIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

El Borrador de la EEDS, un primer paso, pero queda mucho por hacer

Texto: **Maribel del Álamo**

Entre las actividades previstas en la norma que regula el Consejo Asesor de Medio Ambiente se encuentra la realización de una Conferencia anual sobre desarrollo sostenible para que se produzca un encuentro esencial con las administraciones central, autonómica, local y con todos los expertos en torno al tema clave de la búsqueda de la sostenibilidad en nuestro país. Acatando esta norma, el CAMA se reunió el pasado 10 de julio para estudiar el borrador de la futura Estrategia Española de Desarrollo Sostenible.

La idea central de esta I Conferencia de Desarrollo Sostenible era la de reunirse en torno a una primera propuesta de Estrategia de Desarrollo Sostenible, realizada por la Oficina Económica de la Presidencia del Gobierno. El documento, como todo borrador, adolece de ciertas carencias, pero todos los representantes del CAMA coincidieron en que era un buen principio y un importante punto de partida para seguir trabajando en una futura estrategia que recoja las preocupaciones de todos los sectores que trabajan en pos de la sostenibilidad.

Para elaborar este borrador, la Oficina Económica de la Presidencia se nutrió de los diferentes documentos y materiales que aportaron varios ministerios, pero, a partir de la celebración de la I Conferencia de Desarrollo Sostenible, se modificará y enriquecerá, con las valiosas aportaciones de cada uno de los miembros del CAMA, que conformarán un nuevo documento que será presentado en breve.

Para abrir la Conferencia, la Ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, resaltó la labor del Observatorio de la Sostenibilidad en España, cuyo trabajo y aportaciones han sido alabados por todos los miembros del CAMA. Asimismo hizo un repaso de la extensa producción normativa llevada a cabo por el Ministerio de Medio Ambiente para encaminarse hacia el objetivo común de la sostenibilidad. Entre estas normas, que han completado nuestro ordenamiento jurídico, Narbona destacó la de la Evaluación Estratégica de Planes y Programas, la Ley de Acceso a la Información Ambiental, la Ley de Responsabilidad Ambiental o la Ley sobre Biodiversidad y Patrimonio Natural, en estos momentos siguiendo los perceptivos trámites parlamentarios previos a su aprobación.

También se habló sobre la Ley de Calidad del Aire, La Ley del suelo y el Proyecto de Ley de Desarrollo Rural Sostenible, "que condicionarán, en un sentido positivo,



Hay que trabajar para intentar que se alcance el objetivo del 20% de participación de las energías renovables en el mix energético de 2020. Foto: Luis Merino. Naturmedia.

el desarrollo de nuestro país, en un profundo proceso de desacoplamiento entre crecimiento económico y alteración del equilibrio ecológico". Este camino, según la Ministra, ya se ha iniciado en 2006 cuando, por primera vez, con un crecimiento económico de casi un 4 por ciento se ha producido en España una reducción total en el consumo de energía y una primera reducción tímida, pero al fin y al cabo reducción, en la emisión de gases de efecto invernadero.

Tras la intervención de la Ministra, intervino Pedro Marín, director del Departamento de Sociedad del Bienestar de la Oficina Económica del Presidente, quien explicó el procedimiento seguido para la elaboración del borrador, destacando que se trata de un documento vivo, al que le queda aún mucho recorrido y el enriquecimiento con las aportaciones de los miembros del CAMA y otros agentes sociales y económicos.

Tras su intervención comenzó la ronda de propuestas de los miembros del Consejo Asesor, comenzando por Miguel de Diego de la organización agraria COAG.

Resaltando la importancia de un nuevo modelo de agricultura en el camino hacia el desarrollo sostenible de nuestro país, De Diego afirmó que, aunque el sector agrario está reflejado en la estrategia, habría que reforzar

su importancia y profundizar mucho más en el enfoque social económico como un complemento imprescindible para el aspecto medioambiental.

Alejandro Sánchez, de SEO/BirdLife, quiso destacar que, en su opinión, esta I Conferencia de Desarrollo Sostenible, suponía, de algún modo, la puesta de largo del Consejo Asesor de Medio Ambiente, demostrando por fin la utilidad de este órgano.

Sin embargo, su opinión sobre el borrador fue muy crítica, señalando la falta de claridad de objetivos y de medidas de la futura estrategia.

“El documento es positivo, pero poco ejecutivo; se limita a relatar las distintas iniciativas y planes del Gobierno, pero no las coordina ni las enmarca en la estrategia que realmente merece el rumbo del país. Nosotros proponemos que exista una Agencia para el Desarrollo Sostenible cuyo

director sea independiente del Gobierno”. Según Sánchez, el OSE es un esbozo de lo que debería ser esta agencia, pero dotada de más estructura y presupuesto.

Señaló también Sánchez, que en el documento, junto a propuestas detalladas, como la del turismo, donde se ha realizado un gran esfuerzo de síntesis de todo lo que el ministerio correspondiente ha hecho en materia de turismo sostenible, existen grandes agujeros, como uno que, según Sánchez es uno de los grandes problemas de sostenibilidad en nuestro país: la ordenación del territorio y la urbanización sin sentido. También destacó la preocupación que sentía su grupo por la ausencia en la estrategia de medidas para detener la sobreexplotación pesquera, dada la enorme responsabilidad de nuestro país en este problema y el enorme impacto

ambiental que supone.

En otra intervención posterior, Alejandro Sánchez comentó su sorpresa por el hecho de que en el borrador de la EEDS no figurase el tema de la educación, ni hubiese representantes de ese ministerio, cuando, en su opinión, la sensibilización pública y la educación de los niños es fundamental para el logro del desarrollo sostenible.

Lorenzo Ramos, de UPA, destacó, como el representante de COAG, la importancia de la agricultura para la consecución del desarrollo sostenible. “El mantenimiento de la actividad agraria tradicional es un requisito esencial para el equilibrio del medio ambiente y de la gestión del territorio, en especial en las zonas desfavorecidas, así como en zonas de agricultura extensiva y áreas de montaña, donde el despoblamiento es cada vez más preocupante e incide en el abandono



La biodiversidad no es solamente un valor en sí misma, sino que tiene una faceta de indicador que pone de manifiesto que el sistema no está funcionando bien. Águila perdicera. Foto: Roberto Anguita. Naturmedia.

de la gestión territorial". Por ello, cree que la futura estrategia debería incluir un mayor reconocimiento del trabajo multifuncional de la agricultura y la ganadería, tanto de producción de alimentos, como de ordenación del territorio y la función social de contribución a la viabilidad de las áreas rurales.

También sugirió la necesidad de reforzar el control público del uso y la calidad del agua con medidas tales como la potenciación de los bancos públicos del agua y la derogación de la compraventa de derechos de concesión de agua.

Para valorizar de manera adecuada la labor de gestión del territorio que ejercen los agricultores y ganaderos es preciso que se priorice con incentivos a los agricultores y ganaderos que realicen actividades sostenibles, tengan su actividad principal en el sector agrario y su residencia en el medio rural. En cuanto a la conservación de la biodiversidad, según Ramos, es preciso que se garantice una dotación financiera con objeto de establecer compensaciones para aquellos agricultores y ganaderos que vean reducidos sus ingresos a causa de limitaciones en su actividad tradicional impuesta por planes de gestión de la Red Natura 2000 o de espacios naturales protegidos.

Enrique Segovia, de Adena, tomó la palabra para exigir un compromiso político claro en la búsqueda del desarrollo sostenible. Comentó que en el borrador no se refleja una clara voluntad de cambio del inadecuado modelo de desarrollo actual, especialmente en el terreno del agua y que era necesario que la estrategia sea un ejemplo de participación y de transparencia, cosas que no se han observado en el borrador.

Se cuenta con los elementos suficientes para reestructurar y completar el texto y así convertirlo en un documento marco, estratégico y con vocación de futuro

Natividad Fernando de UGT, hizo hincapié en el mismo asunto de la participación social quejándose de la falta de alusión alguna sobre este tema en el borrador. También criticó que: "desde una mirada sindical, quiero destacar la falta de coherencia y de comprensión que hay de todos los aspectos laborales y sindicales en lo que es esta estrategia, y que tienen que estar porque para eso es una estrategia de desarrollo sostenible.

Teo Oberhuber, de Ecologistas en Acción, comentó que el borrador tenía muchas carencias, una falta de objetivos claros y cuantificables y plazos para lograr cada uno de los objetivos. Según Oberhuber, la estrategia ni siquiera plantea una de las bases de la sostenibilidad, la más esencial, que es la reducción del crecimiento económico y del consumo como única herramienta posible para lograr la sostenibilidad. El borrador de estrategia está basado, sobre todo, en mecanismos de mercado, pensando que con las leyes del mercado se va a avanzar hacia la sostenibilidad, aspecto que Ecologistas en Acción piensa que es totalmente imposible. Se habla mucho de eficiencia, lo cual es importante, pero no se habla de reducción y de ahorro. Además, no se recoge al Consejo Asesor de Medio Ambiente como un órgano fundamental de participación en el seguimiento de la estrategia y en cambio sí aparece el Consejo Económico y Social. Por tanto, siguió Oberhuber, debe iniciarse un auténtico proceso de participación pública, y estamos dispuestos a ofrecer toda nuestra colaboración para trabajar en la estrategia durante los próximos meses".

Lilian Spendeler, de Amigos de la Tierra, abundó en las tesis de Oberhuber y, en general, de las organizaciones ecologistas que la habían precedido en el uso de la palabra. Se quejó de que en el borrador no se hablara en absoluto sobre la necesidad de reducir el uso de los materiales, ni sobre la huella ecológica, ni sobre la recuperación de la materia orgánica de los residuos, ni de reducción del uso de los carburantes.

Insistiendo también en la necesidad de la participación cedió la palabra a Juan Sánchez, de Asaja, quien aseveró que encontraba el borrador confuso, poco maduro y falto de concreción.

La Estrategia Española de Desarrollo Sostenible debe estar basada en la comunitaria, pero completada y orientada a las características españolas

Joaquín Nieto, de Comisiones Obreras, llamó la atención sobre el deficiente tratamiento de las sustancias químicas, la ausencia de referencias a la pesca, la ausencia de referencias al compromiso del Presidente del Gobierno sobre la energía nuclear y la falta de concreción de objetivos para después de Kioto. Sin embargo, Nieto no se quedó en la crítica y realizó una extensa propuesta de contenidos y procedimientos para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Sostenible.

Su propuesta parte de que la futura EEDS debe ser coherente con la Estrategia europea, e incluir todos sus contenidos ampliándolos con los específicos de España, por ejemplo, los condicionados por nuestra riqueza en biodiversidad.

La estructura de la estrategia, según Nieto, debe contar al menos de:

- ✎ Un diagnóstico elaborado a partir de informes solventes y objetivos como los del OSE.
- ✎ Unos objetivos cuantitativos de sostenibilidad que contemplen objetivos adicionales y, en su caso, correcciones a los existentes en caso de no encaminarse hacia la sostenibilidad.
- ✎ El enunciado de medidas e instrumentos normativos, financieros, políticos e institucionales para alcanzar tales objetivos.
- ✎ Unos indicadores e instrumentos de evaluación y seguimiento de los resultados de la estrategia y mecanismos de participación en dicha evaluación y seguimiento.
- ✎ La propuesta definitiva de EEDS deberá ser presentada al menos en el CAMA y en la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente antes de pasar a su aprobación en Consejo de Ministros.



En la Conferencia se reconoció que el mantenimiento de la actividad agraria tradicional es un requisito esencial para el equilibrio del medio ambiente y de la gestión del territorio. Foto: Roberto Anguita. Naturmedia.

INFORME DE LOS RELATORES

Ignacio Elorrieta, relator del grupo de trabajo de producción sostenible y consumo responsable, expuso que algunos sectores de su grupo han planteado la necesidad de cambiar el modelo de desarrollo y poner límites al crecimiento y a la globalización. El sector agrícola ha realizado importantes aportaciones y es que finalmente, el sector agrícola tiene a su cargo el 80% del territorio y que el desarrollo rural es uno de los escenarios quizá más prometedores que hay. Estamos hablando de la nueva cultura del agua, de la nueva cultura energética, de la nueva cultura agrícola e incluso de una nueva cultura sindical relacionada con el tema de la sostenibilidad.

Fernando López Vera, relator del grupo de recursos hídricos, incidió en la necesidad de prolongar el tiempo de debate para la redacción definitiva del documento y, en cuanto a los aspectos específicos tratados en su grupo, señaló la necesidad de empezar a actuar para limitar las demandas. Como consecuencia de estas limitación,

se enumeran aspectos tales como la cantidad y calidad del recurso, incentivar la eficiencia de las redes urbanas, reforzar la sostenibilidad ambiental, el tejido rural, y se llegó a mencionar la reconversión del sector agrícola para que su adaptación no sea traumática, aumentar la garantía del suministro y reforzar los mecanismos de participación pública.

Otras propuestas fueron la reducción de concesiones de agua en zonas deficitarias, actuar más enérgicamente contra las ilegalidades y se insistió en el desarrollo del regadío retomando la política de secano en agricultura.

La ordenación del territorio y la planificación urbanística es fundamental en el sector de los recursos hídricos y es necesario el control, prevención y minimización de riesgos de contaminación en zonas potencialmente peligrosas, la gestión y control de recursos pesqueros, de especies invasoras y de actividades recreativas además de la gestión de residuos de puertos y navegación.

Germán Alonso, relator del grupo de trabajo de biodiversidad y recursos naturales, resalta como una de

las conclusiones de sus reuniones, la necesidad de poner especial énfasis en los sistemas de custodia o de ayuda a propietarios, sean estos privados o públicos, para mejorar la conservación de la naturaleza en estos territorios. Además, se expuso la posibilidad de que las Reservas de la Biosfera sean una forma de conservación más participada. Se puso de manifiesto que la biodiversidad no es solamente un valor en sí misma, sino que tiene una faceta de indicador que pone de manifiesto que el sistema no está funcionando bien. La biodiversidad se cruza con otras políticas como la del agua, que incide directamente en la riqueza de las especies y en la salud de las poblaciones animales y vegetales.

Como aspecto novedoso se señaló la importancia social que tiene la conservación de la biodiversidad, por sus consecuencias sobre el empleo, la vinculación con el abandono de tierras y la función social de la agricultura familiar como soporte de procesos que generan biodiversidad.

El relator del grupo de trabajo sobre ordenación del territorio, estable-

Las aportaciones de los diferentes miembros del CAMA se incorporarán a un nuevo texto que será presentado en breve

ció un diagnóstico en el que destaca el gran desequilibrio territorial entre zonas casi despobladas con la superpoblación de determinadas zonas de costa y del interior. Por tanto se considera necesaria una auténtica política de ordenación del territorio, para la que, ahora mismo, no existe un marco presupuestario concreto.

En cuanto a planificación, hubo unanimidad en la potenciación del ferrocarril. Por su parte, en el grupo de trabajo sobre cambio climático, se recaló la necesidad de nuevos indicadores sobre energías limpias y sobre la producción de biocarburantes. Hubo unanimidad en cuanto a la necesidad de promover el ahorro energético y que los escenarios de planificación energética incorporen

como objetivo que las emisiones no superen el 37% en el año 2020. Hay que trabajar para intentar que se alcance el objetivo del 20% de participación de las energías renovables en el mix energético de 2020.

El mayor debate en el grupo se centró en los medios de transporte y se llegó a coincidir en que hay que prestar mayor atención al uso racional y sostenible de dichos medios, potenciando el ahorro energético y la gestión de la demanda. Se plantea la necesidad de fomentar el uso del ferrocarril como medio de transporte para mercancías y el uso sostenible del transporte aéreo a nivel nacional. Por último, se planteó la necesidad de aplicar las medidas del Código Técnico de la Edificación al parque de viviendas ya existente.

RESUMEN DEL RELATOR GENERAL

Domingo Jiménez Beltrán, relator general de la I Conferencia, realizó al final de ésta un resumen sobre lo más destacado de las intervenciones escuchadas. Comenzó señalando que oídas, todas las partes, el documento estudiado debe considerarse como un

punto de partida en el que habrá que seguir trabajando. La estructura es insuficiente y el diagnóstico no recoge la situación crítica actual. El índice, además, es un elemento clave, y debe incorporar la gobernanza, la participación pública, la educación, etc.

Hay que ir más allá de la eficiencia y explicitar la apuesta por la investigación y el desarrollo, una participación más activa del sector privado e introducir nuevos elementos como el ciclo de los materiales, la mejora de los procesos y productos y recurrir al ecodiseño, la ecocertificación, la ecoproducción, y la internalización de los costes ambientales.

En cuanto al tema del agua, se pide que el documento sea coherente con la Directiva Marco del Agua, racionalización de la demanda y optimización de la oferta. También la eficiencia de los usos urbanos, y la adaptación del sector agrario.

En cuanto a la biodiversidad, hay en el borrador un lenguaje economista y es necesario hacer un planteamiento más ecosistémico y buscar la integración de la ordenación del territorio en las políticas sectoriales aprovechando la oportunidad del desarrollo rural.

PUNTOS CLAVES DE LA CONFERENCIA SOBRE LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

- La Conferencia se desarrolló en un ambiente muy positivo con contribuciones constructivas.
- El desarrollo del texto debe seguir tutelado por la OEP aunque con una participación más activa y eficiente de los ministerios implicados.
- Debe extenderse en el tiempo, en el ámbito y en la intensidad el proceso de consulta con revisión por el CAMA de un nuevo texto.
- El borrador sirvió para el debate pero debe revisarse en su totalidad.
- El texto debe tener una nueva estructura, un nuevo índice y estar basado en la EDS comunitaria adaptada a la situación española y complementada con las áreas prioritarias para España.
- El texto debe aspirar a ser un documento marco que incluya, aunque no contenga, las dimensiones sociales y económicas del PNR.
- La diagnosis y prognosis debe ser realista basada en los informes del OSE y del MMA, mostrando y admitiendo la insostenibilidad del modelo actual.
- La nueva diagnosis debe ir acompañada del escenario deseable para que la EEDS sea un documento para cumplirlo y muestre la firme voluntad política y de la sociedad de cubrir la brecha entre la situación actual y el escenario deseable.
- La EEDS debe plantearse como oportunidad y no como carga, de interés para todos los agentes y como un acto de responsabilidad y oportunidad para España. Debe ser del Estado y no del Gobierno, aunque obligue a éste y a las CC.AA y entes locales.
- Se cuenta con los elementos suficientes para reestructurar y completar el texto disponible y convertirlo en un documento marco, estratégico y con vocación de futuro. Es necesario poner los recursos y los medios para potenciar el proceso de consulta y perfeccionamiento del texto.
- Las capacidades previstas para desarrollar y gestionar la EEDS son insuficientes e inadecuados. Se propone disponer de una Autoridad para el DS o una Agencia que incorpore una capacidad de evaluación independiente, con el OSE como referencia. Debe disponerse de un paquete coherente de indicadores que muestren su validez en la diagnosis de la situación actual y sirvan de base para informes anuales al Parlamento y a la sociedad.
- Estamos ante una situación única, forzados por el desafío del cambio climático para reorientar el desarrollo hacia la sostenibilidad, tomando como idea fuerza la del cambio en el modelo energético.



El documento debe ser coherente con la Directiva Marco del Agua, y optar por la racionalización de la demanda y optimización de la oferta.

Las organizaciones ecologistas, sindicales y de agricultores aportaron una serie de documentos con sus propuestas a incluir en el nuevo borrador de la EEDS, cuyo texto completo se puede consultar en la página web del Ministerio de Medio Ambiente www.mma.es, bajo el epígrafe I Conferencia de Desarrollo Sostenible.

En un breve resumen, la organización ecologista Amigos de la Tierra, propuso que el nuevo texto tuviera un enfoque más económico-ecológico y no sólo económico. Además, faltan indicadores de biodiversidad, compromisos definidos, plazos explícitos, y actuaciones concretas. También apuntó que sólo se menciona a ciertas especies emblemáticas, cuando son muchas más las que también necesitan estrategias y planes para su conservación. En el apartado de espacios naturales se comentó que no sólo es necesario proteger estos espacios sino que todo el territorio nacional debe ser gestionado con criterios de sostenibilidad.

Comisiones Obreras pidió que la EEDS sea coherente con la Estrategia Europea y que el diagnóstico se haga a partir de informes similares a los realizados por el OSE. Además de coincidir con otros grupos en que

el borrador no refleja nada sobre el riesgo químico ni sobre producción y consumo responsable, CCOO resaltó que no se debe únicamente hacer avances en la gestión de residuos, sino que se debe disminuir su generación, es decir, caminar hacia la prevención de residuos. También sugirió la necesidad de más personal para poder cumplir con la IPPC, el Reglamento REACH y la Ley de Responsabilidad Ambiental

ASAJA pidió la inclusión de medidas de modernización de regadíos y COAG más ayudas para la población rural de espacios protegidos. También comentó el hecho de que no se mencionara en el borrador de la EEDS los métodos de financiación de la Red Natura 2000 con lo que esto supone de incertidumbre para el sector agrario.

ADENA sugiere la ampliación de los temas de agua, que considera incompletos en el borrador, añadiendo, por ejemplo, la mejora de las redes de distribución de las ciudades en las que se pierde hasta un 20% de agua.

Ecologistas en Acción aportó un documento muy extenso, en el que comenta que el borrador de la EEDS carece de objetivos, plazos y meca-

nismos. Es, según Ecologistas, un repaso incompleto a las líneas actuales de trabajo sin ofrecer mejoras ni replanteamientos. No plantea reducción del crecimiento económico ni del consumo, lo cual es fundamental para conseguir el desarrollo sostenible, según Ecologistas. Hay que caminar hacia una economía ecológica, y no aceptar nuevos desarrollos urbanísticos alejados de las ciudades que fomentan el uso de cada vez más coches. No hay que recalificar más terrenos rústicos, sino recuperar el modelo de ciudad compacta. El PEIT propone nuevas infraestructuras que son las principales responsables de las emisiones de CO₂. En vez de esto hay que potenciar el uso del ferrocarril tradicional. La estrategia necesita más indicadores sobre energía y emisiones y sobre agua. Hay que frenar el crecimiento de las demandas de agua y la contaminación de los acuíferos por el uso de pesticidas en la agricultura. En el apartado social y de cooperación internacional, el borrador de la EEDS ofrece una visión economicista que no soluciona la pobreza ni logra la sostenibilidad. Tampoco hay participación social que es imprescindible para cumplir los objetivos. ☞